

Temuco, 15 de Noviembre del 2021

Sr. Jaime Candia Álvarez, Gerente General Grafica21 SPA,

Certifica que:

Se ha publicado en **Medio Tiempo 21 .cl**, sección **Avisos Legales**, bajo Ítem Derechos de Agua extracto de:

**GLORIA MAGDALENA MARILEO CATRIL, C.I. Nº 12.124.293-1**, solicita un derecho de aprovechamiento de aguas subterráneas, de uso consuntivo, ejercicio permanente y continuo, por un caudal máximo instantáneo de extracción de 0,50 l/s y por un volumen total anual de 15.725 m<sup>3</sup>, por extracción mecánica desde un pozo zanja ubicado en las coordenadas U.T.M.(m) Norte: 5.697.364 y Este: 680.347, Huso 18, Datum WGS 84, Comuna de Nueva Imperial, Provincia de Cautin, Región de La Araucanía. Con radio de protección de 200 m con centro en el pozo.

